

CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

La Secretaría de Gobierno en su nivel central y local determinó las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión ambiental. Estas cuestiones incluyen las condiciones ambientales capaces de afectar o de verse afectadas por la entidad.

Tabla 1. Análisis DOFA cuestiones internas y externas nivel central y local

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Intermitencia en la asignación de presupuesto para desarrollo de actividades del Sistema de Gestión Ambiental. Ausencia de un profesional ambiental de carrera administrativa tanto en el nivel central y local que lidere la implementación del sistema de gestión ambiental y de cuenta de la trazabilidad de la ejecución de las actividades y demás información del sistema. Falta de inclusión de criterios ambientales en la totalidad de bienes o servicios que están priorizados en las fichas de contratación sostenible. Delimitación del Alcance solo a las sedes del Nivel Central, por falta de compromiso de las Alcaldías Locales para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en todos sus requisitos. Los servidores públicos conocen las buenas prácticas ambientales, pero algunos no las llevan a la práctica para fomentar una cultura ambiental. Baja participación en las jornadas de formación y toma de conciencia por parte de los servidores públicos, tanto en jornadas lideradas por el nivel central como de alcaldías locales. En el Nivel Local no se cuenta con una Tabla de Retención Documental que permita organizar la información del Sistema de Gestión Ambiental, así mismo, no se tiene un lineamiento para la organización de información digital, por lo tanto, cuando el 	<ol style="list-style-type: none"> Destacar a la entidad en el Distrito y a Nivel Regional por mantener un desempeño ambiental alto y ser ambientalmente responsable en el desarrollo de sus actividades, de acuerdo con la Política ambiental, realizando uso eficiente de los recursos naturales empleados en el desarrollo de las actividades institucionales, así como en la implementación de estrategias ambientales innovadoras. Inclusión en el Distrito del Sistema de Gestión Ambiental como un componente adicional a las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Facilidad en la articulación del componente ambiental con los principios de responsabilidad social. Transmitir a la ciudadanía el compromiso ambiental de la entidad como corresponsable de la gestión ambiental distrital. Implementación de procesos exitosos entre dependencias, así como de otras entidades distritales, nacionales o empresas privadas en pro del mejoramiento del desempeño ambiental. Generación de alianzas interinstitucionales para la ejecución de actividades, programas y proyectos encaminados al mejoramiento del Sistema de Gestión Ambiental. Generación de interés para apoyar el desarrollo de acciones sostenibles

<p>responsable del tema se desvincula de la entidad no quedan varios soportes de gestión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. La infraestructura en algunas alcaldías que no han sido intervenidas tiene limitación de espacios para almacenamiento de residuos construcción de bici parqueaderos, entre otros. 9. Baja implementación de fuentes no convencionales de energía o de aprovechamiento de agua por las condiciones de la infraestructura de las sedes del nivel central y local, así como baja asignación presupuesta para estos proyectos. 10. El profesional ambiental en algunas alcaldías locales dentro de sus obligaciones ejecuta actividades tanto de implementación de la gestión ambiental interna y externa, lo que no permite que tenga tiempo para actividades propios del Sistema de Gestión Ambiental y se enfoque en temáticas externas, reflejando esto en el desempeño ambiental de la alcaldía. 11. Falencias en el proceso de separación en la fuente, aumentando la generación de residuos. 12. Desconocimiento de la norma de los profesionales encargados para la formulación e implementación de la ISO 14001:2015 en las alcaldías locales. 13. Falta de articulación con la alta gerencia y grupos de interés internos. 	<p>con la comunidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Disposición de la comunidad, además de recursos en las localidades que permiten el desarrollo de proyectos ambientales como huertas urbanas, jardines verticales, biodigestores. 9. Participación de las Alcaldías Locales de manera voluntaria en el programa de gestión ambiental empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente. 10. Aplicar de forma correcta los procesos, procedimientos y formatos estandarizados de gestión ambiental. 11. Propiciar una cultura ambiental positiva en el equipo de la entidad que trascienda a sus hogares.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. La entidad se inscribe de manera voluntaria al Programa de Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente, el cual tiene como objetivo mejorar y fortalecer el sistema de gestión ambiental de la entidad y posteriormente obtener el reconocimiento en el Programa de Excelencia Ambiental Empresarial Distrital. 2. Inversión en las instalaciones principales del Nivel Central para que cuenten con sistemas ahorradores de agua, energía y áreas de almacenamiento. 3. Se ha evidenciado cumplimiento de metas establecidas en los programas ambientales, permitiendo evidenciar un buen desempeño 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio en la normatividad que implique alta inversión para su cumplimiento. 2. Incumplimiento de criterios ambientales y normativos por parte de los proveedores. 3. Eliminación de los cargos de profesionales ambientales en las entidades públicas. 4. Falta de apoyo de las entidades externas para el desarrollo de actividades. 5. No existe una producción sostenible (PYMES en la localidad), incluye una ausencia en el análisis al ciclo de vida.

ambiental.

4. Existe la figura de gestor ambiental en el Nivel Central y Local que permite establecer un rol de responsabilidad con la implementación del sistema.
5. Implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la Norma ISO 14001:2015.
6. Se cuenta con metodología de gestión del riesgo que permite la identificación de riesgos ambientales y del Sistema de Gestión Ambiental.
7. Recursos humanos idóneos para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, contratados bajos los lineamientos de las Instrucciones para la solicitud de Acreditación de No Existencia o Insuficiencia de Personal para el Nivel Local.
8. Interés y apoyo por parte de la alta dirección por parte del nivel central y local para el desarrollo de jornadas de formación y toma de conciencia.
9. Los integrantes del comité ambiental institucional de la Alcaldía Local trabajan en equipo apoyando al cumplimiento de las actividades definidas en el plan de acción ambiental anual.
10. Se cuenta con buenos canales de comunicación con los entes de control
11. Asesoría y acompañamiento por parte del equipo del nivel central para la ejecución de la gestión ambiental en el nivel local.
12. Sistema de Gestión Ambiental previamente establecido y en funcionamiento, lo cual permite un fácil acoplamiento de la ISO con la gestión ambiental actual de la entidad.
13. Cumplimiento de la normatividad y requerimientos ambientales por parte de la entidad, al ser de carácter mixto entre voluntario y obligatorio.
14. Disposición de profesionales ambientales para dar apoyo a la formulación e implementación de la ISO 14001:2015 en la entidad.
15. Adecuada formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental -

6. Deficiencia en la generación de reportes y respuestas a otras entidades debido a que no llega la información de manera oportuna al profesional ambiental.

<p>PIGA como apoyo y fortalecimiento a la implementación del sistema de gestión ambiental</p> <p>16. Algunas sedes de las Alcaldías Locales cuentan con una sede moderna con enfoque ambiental.</p>	
---	--

Fuente: Equipo Ambiental - Oficina Asesora de Planeación 2021

Tabla 2. Estrategias DOFA cuestiones internas y externas nivel central y local

FACTORES INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. La entidad se inscribe de manera voluntaria al Programa de Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente, el cual tiene como objetivo mejorar y fortalecer el sistema de gestión ambiental de la entidad y posteriormente obtener el reconocimiento en el Programa de Excelencia Ambiental Empresarial Distrital. 2. Inversión en las instalaciones principales del Nivel Central para que cuenten con sistemas ahorradores de agua, energía y áreas de almacenamiento. 3. Se ha evidenciado cumplimiento de metas establecidas en los programas ambientales, permitiendo evidenciar un buen desempeño ambiental. 4. Existe la figura de gestor ambiental en el Nivel Central y Local que permite establecer un rol de responsabilidad con la implementación del sistema. 5. Implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la Norma ISO 14001:2015. 6. Se cuenta con metodología de gestión del riesgo que permite la identificación de riesgos ambientales y del Sistema de Gestión Ambiental. 7. Recursos humanos idóneos para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, contratados bajos los lineamientos de las 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intermitencia en la asignación de presupuesto para desarrollo de actividades del Sistema de Gestión Ambiental. 2. Ausencia de un profesional ambiental de carrera administrativa tanto en el nivel central y local que lidere la implementación del sistema de gestión ambiental y de cuenta de la trazabilidad de la ejecución de las actividades y demás información del sistema. 3. Falta de inclusión de criterios ambientales en la totalidad de bienes o servicios que están priorizados en las fichas de contratación sostenible. 4. Delimitación del Alcance solo a las sedes del Nivel Central, por falta de compromiso de las Alcaldías Locales para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en todos sus requisitos. 5. Los servidores públicos conocen las buenas prácticas ambientales, pero algunos no las llevan a la práctica para fomentar una cultura ambiental. 6. Baja participación en las jornadas de formación y toma de conciencia por parte de los servidores públicos, tanto en jornadas lideradas por el nivel central como de alcaldías locales. 7. En el Nivel Local no se cuenta con una Tabla de Retención Documental que permita organizar la información del Sistema de Gestión Ambiental, así mismo, no se tiene un lineamiento para la

<p>Instrucciones para la solicitud de Acreditación de No Existencia o Insuficiencia de Personal para el Nivel Local.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Interés y apoyo por parte de la alta dirección por parte del nivel central y local para el desarrollo de jornadas de formación y toma de conciencia. 9. Los integrantes del comité ambiental institucional de la Alcaldía Local trabajan en equipo apoyando al cumplimiento de las actividades definidas en el plan de acción ambiental anual. 10. Se cuenta con buenos canales de comunicación con los entes de control 11. Asesoría y acompañamiento por parte del equipo del nivel central para la ejecución de la gestión ambiental en el nivel local. 12. Sistema de Gestión Ambiental previamente establecido y en funcionamiento, lo cual permite un fácil acoplamiento de la ISO con la gestión ambiental actual de la entidad. 13. Cumplimiento de la normatividad y requerimientos ambientales por parte de la entidad, al ser de carácter mixto entre voluntario y obligatorio. 14. Disposición de profesionales ambientales para dar apoyo a la formulación e implementación de la ISO 14001:2015 en la entidad. 15. Adecuada formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA como apoyo y fortalecimiento a la implementación del sistema de gestión ambiental 16. Algunas sedes de las Alcaldías Locales cuentan con una sede moderna con enfoque ambiental. 	<p>organización de información digital, por lo tanto, cuando el responsable del tema se desvincula de la entidad no quedan varios soportes de gestión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. La infraestructura en algunas alcaldías que no han sido intervenidas tiene limitación de espacios para almacenamiento de residuos, construcción de bici parqueaderos, entre otros. 9. Baja implementación de fuentes no convencionales de energía o de aprovechamiento de agua por las condiciones de la infraestructura de las sedes del nivel central y local, así como baja asignación presupuestal para estos proyectos. 10. El profesional ambiental en algunas alcaldías locales dentro de sus obligaciones ejecuta actividades tanto de implementación de la gestión ambiental interna y externa, lo que no permite que tenga tiempo para actividades propios del Sistema de Gestión Ambiental y se enfoque en temáticas externas, reflejando esto en el desempeño ambiental de la alcaldía. 11. Falencias en el proceso de separación en la fuente, aumentando la generación de residuos. 12. Desconocimiento de la norma de los profesionales encargados para la formulación e implementación de la ISO 14001:2015 en las alcaldías locales. 13. Falta de articulación con la alta gerencia y grupos de interés internos.
FACTORES EXTERNOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Destacar a la entidad en el Distrito y a Nivel Regional por mantener un desempeño ambiental alto y ser ambientalmente responsable en el desarrollo de sus actividades, de acuerdo con la Política ambiental, realizando uso eficiente de los recursos naturales empleados en el desarrollo de las actividades institucionales, así como en la implementación de estrategias ambientales innovadoras. 	<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio en la normatividad que implique alta inversión para su cumplimiento. 2. Incumplimiento de criterios ambientales y normativos por parte de los proveedores.

<ol style="list-style-type: none"> 2. Inclusión en el Distrito del Sistema de Gestión Ambiental como un componente adicional a las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 3. Facilidad en la articulación del componente ambiental con los principios de responsabilidad social. 4. Transmitir a la ciudadanía el compromiso ambiental de la entidad como corresponsable de la gestión ambiental distrital. 5. Implementación de procesos exitosos entre dependencias, así como de otras entidades distritales, nacionales o empresa privadas en pro del mejoramiento del desempeño ambiental. 6. Generación de alianzas interinstitucionales para la ejecución de actividades, programas y proyectos encaminados al mejoramiento del Sistema de Gestión Ambiental. 7. Generación de interés para apoyar el desarrollo de acciones sostenibles con la comunidad. 8. Disposición de la comunidad, además de recursos en las localidades que permiten el desarrollo de proyectos ambientales como huertas urbanas, jardines verticales, biodigestores. 9. Participación de las Alcaldías Locales de manera voluntaria en el programa de gestión ambiental empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente. 10. Aplicar de forma correcta los procesos, procedimientos y formatos estandarizados de gestión ambiental. 11. Propiciar una cultura ambiental positiva en el equipo de la entidad que trascienda a sus hogares. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Eliminación de los cargos de profesionales ambientales en las entidades públicas. 4. Falta de apoyo de las entidades externas para el desarrollo de actividades. 5. No existe una producción sostenible (PYMES en la localidad), incluye una ausencia en el análisis al ciclo de vida. 6. Deficiencia en la generación de reportes y respuestas a otras entidades debido a que no llega la información de manera oportuna al profesional ambiental.
ESTRATEGIAS	
ESTRATEGIAS FORTALEZAS/OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS DEBILIDADES/OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento en el Programa de Excelencia Ambiental Empresarial Distrital en el rango de Excelencia Ambiental. 2. Divulgar a la comunidad las acciones desarrolladas en la entidad con 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer dentro del plan de acción anual, recursos para el desarrollo de jornadas de formación y toma de conciencia ambiental. 2. Incluir en el Modelo Integrado de planeación y Gestión, el Sistema de

<p>relación a gestión ambiental.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Continuar con la implementación de la norma ISO 14001:2015. 4. Aprovechar la formación del recurso humano capacitado y la disposición de la comunidad para realizar proyectos sostenibles (huertas urbanas, jardines verticales, biodigestores) y fortalecer el conocimiento de la comunidad incluyendo las partes interesadas internas. 5. Establecer acuerdos y convenios interinstitucionales que propicien la excelencia ambiental y el reconocimiento. 6. Promover las diferentes actividades establecidas en el plan de acción ambiental por medio de la articulación con el comité ambiental en cabeza del Alcalde Local. 7. Establecer acciones que permitan crear una cultura ambiental positiva en el equipo de la entidad. 8. Solicitar el apoyo al equipo ambiental del Nivel Central cuando sea necesario para llevar a cabo el seguimiento a la ejecución del sistema de gestión ambiental. 9. Aunar esfuerzos para posicionar a la entidad como una organización comprometida con el cuidado de los recursos naturales del entorno, a través de acciones que establezcan las medidas necesarias para el debido funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental. 10. Crear campañas externas para posicionar a la entidad por su compromiso con el cuidado del ambiente. 11. Formular el programa de responsabilidad social ambiental de la entidad. 12. Involucrar a la Alcaldías Locales para que participen en el Programa de Excelencia Ambiental. 	<p>Gestión Ambiental como un componente adicional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Realizar actividades lúdicas que orienten a la comunidad y funcionarios, para realizar el proceso de separación en la fuente. 4. Diseñar estrategias que permitan evidenciar la trazabilidad del trabajo desarrollado por los profesionales y los gestores ambientales, así como el fortalecimiento del compromiso del gestor ambiental en conocer los procesos ambientales institucionales. 5. Promover acciones que motiven la participación y compromiso del equipo de la entidad con el sistema de gestión ambiental. 6. Apoyo desde nivel central para desarrollar apropiación del tema de gestión ambiental en la alta gerencia. 7. Implementar el uso de los procesos y procedimientos junto con los formatos estandarizados que están articulados con la gestión ambiental 8. Realizar una mejor planificación en la asignación de presupuesto para cada vigencia al momento de proyectar el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, teniendo en cuenta el recurso mínimo requerido para fortalecer la Gestión Ambiental en la entidad. 9. Contar con un recurso compartido en el equipo de trabajo de la entidad para organizar la información generada de la ejecución del sistema de gestión ambiental en las alcaldías locales para poder establecer la memoria institucional de la entidad.
<p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS DEBILIDADES/AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con el desarrollo de auditorías internas que permita identificar el estado de implementación del sistema. 	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS FORTALEZAS/AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el seguimiento periódico al cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.

- | | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">2. Continuidad en la contratación de profesionales ambientales para las alcaldías locales que permita responder de manera oportuna y veraz los requerimientos de los entes de control, así como la implementación contante del Sistema de Gestión Ambiental.3. Fomento de contratación de proveedores que cuenten con bienes y servicios ambientalmente amigables. | <ol style="list-style-type: none">2. Afianzar el seguimiento a la implementación de criterios ambientales por parte de los proveedores de bienes y servicios.3. Fortalecer los canales de comunicación entre las partes externas y el sistema de gestión ambiental.4. Incentivar a las partes interesadas a través del reconocimiento, propiciando al compromiso y el arraigo medio ambiental.5. Impulsar estrategias que permitan competir con otras entidades a nivel Distrital.6. Llegar a acuerdos con la alta gerencia para la implementación de proyectos ambientales que tengan retorno de inversión. |
|---|--|

Fuente: Equipo Ambiental - Oficina Asesora de Planeación 2021